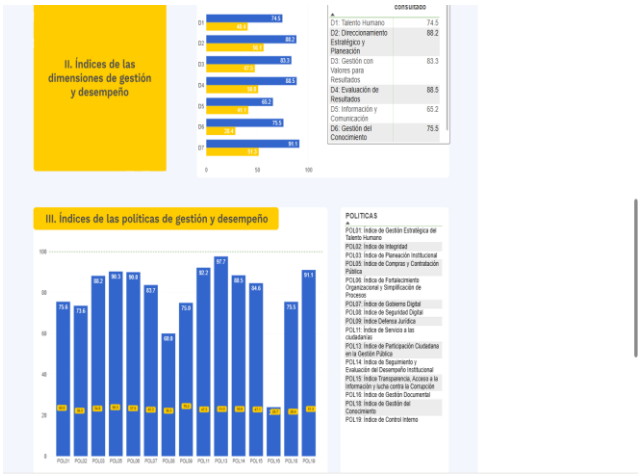
INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

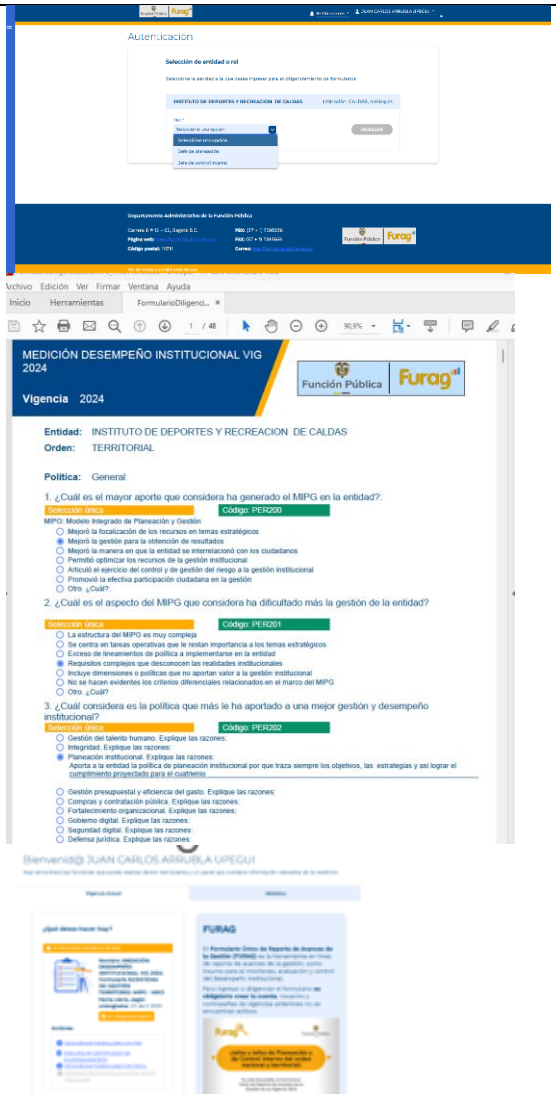
1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	**PS-011-2026**
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MATEO CORREA GIRALDO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL,COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y CALIDAD DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
OTROSI	**No aplica**
VALOR INICIAL:	Veinticinco millones doscientos mil pesos M/L ($25.200.000)
ADICIÓN: 01	No Aplica
VALOR TOTAL	Veinticinco millones doscientos mil pesos M/L ($25.200.000)
FECHA DE INICIO:	10 DE ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL:	El plazo del presente contrato será de seis (6) contados a partir del cambio de estado a “En Ejecución” en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
AMPLIACIÓN 01:	No Aplica
PLAZO FINAL:	El plazo del presente contrato será de seis (6) contados a partir del cambio de estado a “En Ejecución” en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
VALOR MENSUAL:	Cuatro millones doscientos mil pesos M/L ($4.200.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 10 del 06/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RPC 9 del 06/01/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	No Aplica
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	No Aplica
INFORME N°:	002
PERIODO:	01 de FEBRERO de 2026 al 28 de FEBRERO de 2026
SUPERVISOR:	Girlesa Andrea Usme Ramírez Supervisora

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

1. Diseñar y desarrollar, los procesos y documentos del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)	Se realizo el desarrollo de los once procesos que conforman el sistema de gestión de calidad institucional con todos los lineamientos y articulaciones del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) enfocado en las 7 dimensiones las cuales van alineadas una a la otra.	

2. Apoyo y asesoría en la rendición de los informes FURAG.	Se realizo la revisión de todos los documentos del Instituto para realizar rendición correctamente en la plataforma de FURAG, también se realizó la revisión del formulario rendido de la vigencia 2024, realizando una retroalimentación de lo rendido.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

#¡DESCONOCIDO!

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

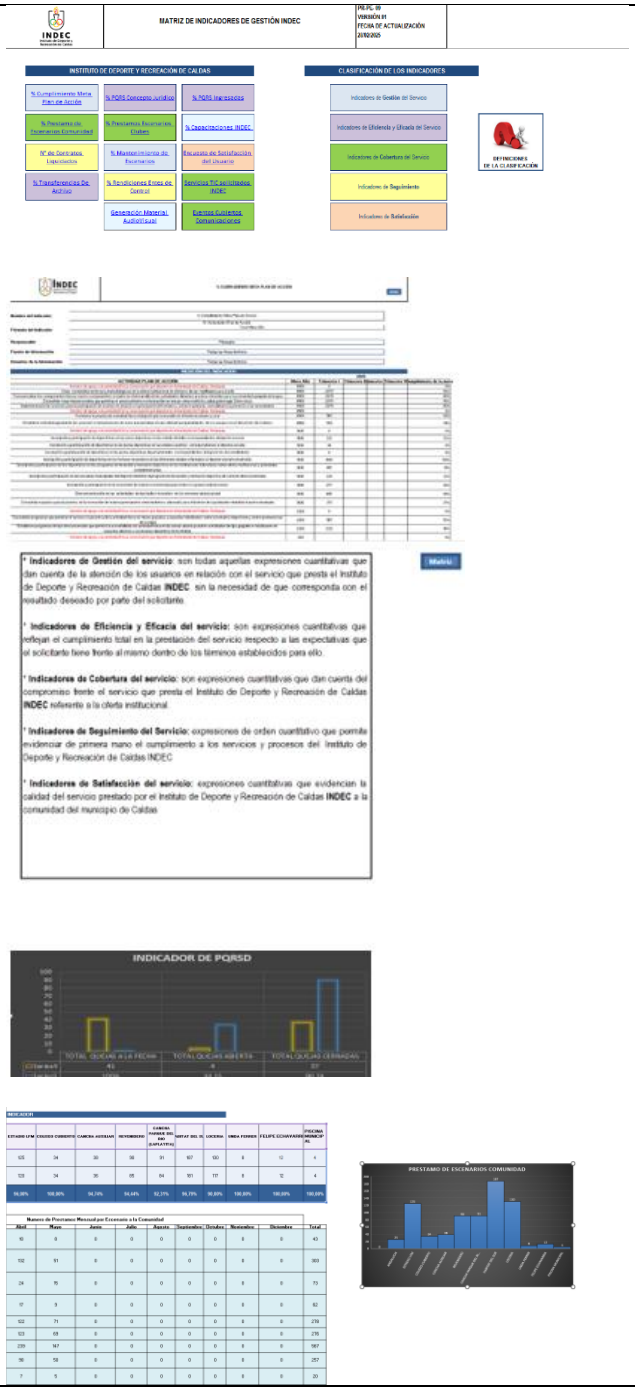
#¡DESCONOCIDO!

RECOMENDACIONES FURAG VIGENCIA 2024

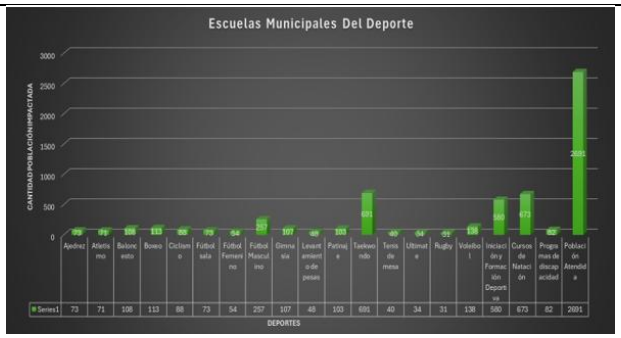
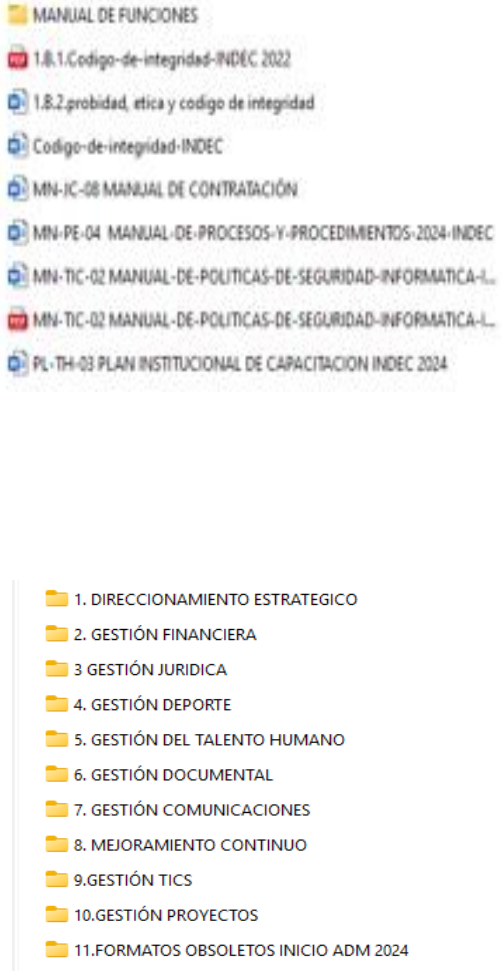
Entidad		
4542	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CALDAS	ANTIOQUIA
Recomendaciones	107	

Política	Recomendación	Índice
Gestión Estratégica del Talento Humano	Implementar el eje de gestión del conocimiento en el Plan Institucional de Capacitación.	POL01
Gestión Estratégica del Talento Humano	Implementar el eje de creación de valor público en el Plan Institucional de Capacitación.	POL01
Gestión Estratégica del Talento Humano	Opciones nuevas que se incluyeron para esta medición. Falta incluir recomendación	POL01
Gestión Estratégica del Talento Humano	Opciones nuevas que se incluyeron para esta medición. Falta incluir recomendación	POL01
Gestión Estratégica del Talento Humano	Implementar el eje de equilibrio psicosocial en el Plan de Bienestar e Incentivos de la entidad.	POL01
Gestión Estratégica del Talento Humano	Implementar el eje de salud mental en el Plan de Bienestar e Incentivos de la entidad.	POL01
Gestión Estratégica del Talento Humano	Implementar el eje de alianzas interinstitucionales en el Plan de Bienestar e Incentivos de la entidad.	POL01
Gestión Estratégica del Talento Humano	Conformar la Comisión de Personal en la entidad, con base en lo estipulado en la Ley 909 de 2004.	POL01
Gestión Estratégica del Talento Humano	Identificar y documentar las razones del retiro de los servidores de la entidad.	POL01
Gestión Estratégica del Talento Humano	Analizar las causas del retiro de los servidores de la entidad, con el fin de implementar acciones de mejora en la gestión del talento humano.	POL01
Gestión Estratégica del Talento Humano	Propiciar y promover un plan de retiro, con el fin de facilitar las condiciones para la adecuación a la nueva etapa de vida con respecto a los servidores que se retiran.	POL01
Integridad	Incorporar elementos mínimos de integridad pública en los procesos de contratación con personas jurídicas, como la verificación de estados financieros con notas para identificar posibles riesgos de corrupción.	POL02
Integridad	Identificar y documentar las experiencias que generaron valor y sirven como referente de buenas prácticas para la mejora continua de la política de integridad pública.	POL02
Integridad	Difundir los resultados de la documentación y sistematización de las buenas prácticas en materia de integridad con sus grupos de valor y usuarios interesados.	POL02
	Implementar acciones de mejora institucional como resultado de la documentación y sistematización de lecciones	

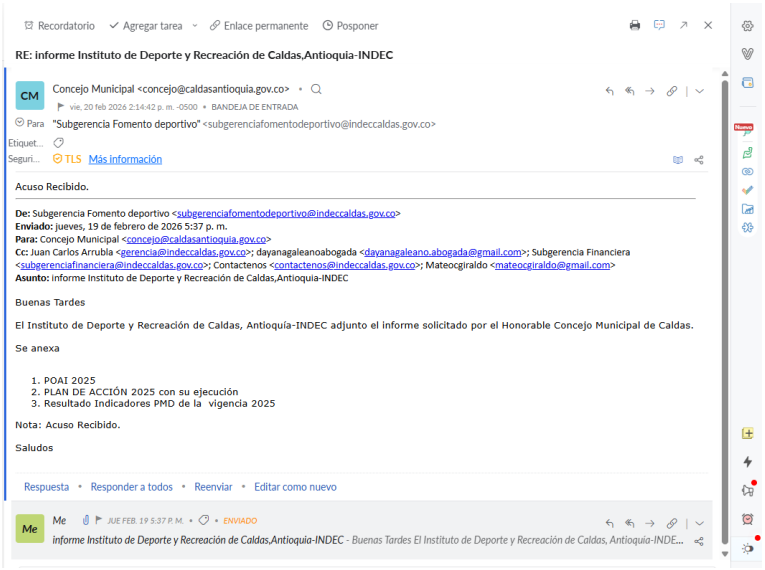


3. Crear acciones e indicadores que permita el mejoramiento de los procesos.	Se realizó el desarrollo de los indicadores de cada uno de los procesos del instituto, donde se evidencia a hoy los resultados de estos procesos.	

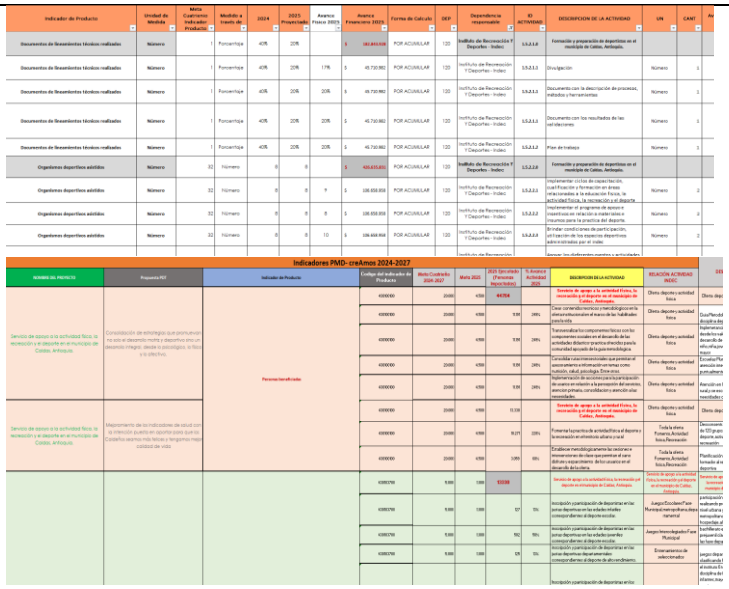
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

		
4. Brindar apoyo en la articulación y seguimiento en los procesos a implementa con relación a los temas de calidad del INDEC.	Se estableció los procesos de la entidad y se continua desarrollando codificando, y mejorando los formatos de la entidad para el control de datos en los programas que viene ofertando el instituto de deportes. Realización de manuales institucionales • Manual de procesos • Manual de seguridad informática • Plan Institucionales de capacitación • Manual de contratación • Manual gestión documental • Manual de PQRSDF	

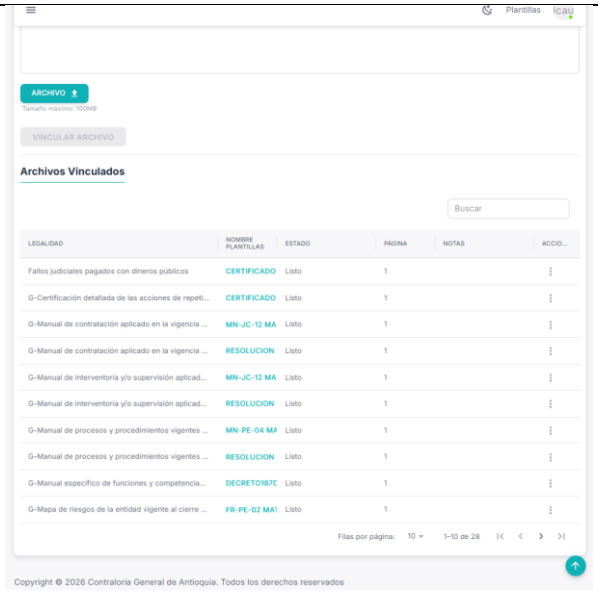
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

	• Plan Anticorrupción y atención al ciudadano. Actualización de formatos	
5.Apoyar el área administrativa en los procesos dirigidos a la planeación estratégicas y procesos de la nueva estructura administrativa del Instituto y demás funciones inherentes de los diferentes programas del INDEC.	se realiza apoyo a las diferentes áreas, con el informe del concejo municipal para la sesión del día 23 de febrero donde esta citado el gerente del INDEC.	 Recordatorio · Agregar tarea · Enlace permanente · Posponer **RE: informe Instituto de Deporte y Recreación de Caldas,Antioquia-INDEC** CM Concejo Municipal <concejo@caldasantioquia.gov.co> vie, 20 feb 2026 2:14:42 p. m. -0500 • BANDEJA DE ENTRADA Para "Subgerencia Fomento deportivo" <subgerenciafomentodeportivo@indeccaldas.gov.co> Etiquet... Seguri... TLS Más información Acuso Recibido. **De:** Subgerencia Fomento deportivo <subgerenciafomentodeportivo@indeccaldas.gov.co> **Enviado:** jueves, 19 de febrero de 2026 5:37 p. m. **Para:** Concejo Municipal <concejo@caldasantioquia.gov.co> **Cc:** Juan Carlos Arrubla <gerencia@indeccaldas.gov.co>; dayanagaleanoabogada <dayanagaleano.abogada@gmail.com>; Subgerencia Financiera <subgerenciafinanciera@indeccaldas.gov.co>; Contactenos <contactenos@indeccaldas.gov.co>; Mateocgiraldo <mateocgiraldo@gmail.com> **Asunto:** informe Instituto de Deporte y Recreación de Caldas,Antioquia-INDEC Buenas Tardes El Instituto de Deporte y Recreación de Caldas, Antioquía-INDEC adjunto el informe solicitado por el Honorable Concejo Municipal de Caldas. Se anexa 1. POAI 2025 2. PLAN DE ACCIÓN 2025 con su ejecución 3. Resultado Indicadores PMD de la vigencia 2025 Nota: Acuso Recibido. Saludos Respuesta • Responder a todos • Reenviar • Editar como nuevo Me JUE FEB. 19 5:37 P.M. • ENVIADO *informe Instituto de Deporte y Recreación de Caldas,Antioquia-INDEC - Buenas Tardes El Instituto de Deporte y Recreación de Caldas, Antioquía-INDE...*
6.Realizar seguimiento a los diferentes planes de mejoramiento establecidos por los diferentes entes de control.	Se realizo y se envió el plan de mejoramiento del Instituto a la oficina de control interno municipal.	 Alcaldía de Caldas **PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS** **OFICINA DE CONTROL INTERNO** **Codigo:** F-EM-21 **Versión:** 03 **Fecha de actualizacion:** 22-02-2024 **Proceso Auditado:** INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS INDEC **Objetivo del Proceso:** Mejorar los procesos de la entidad referente a los hallazgos reportados en el informe de auditoria INDEC **Auditor:** SANTIAGO VELEZ, GLORIA ALVARADO, LUISA FERNANDA RIVERA, JOSE FERNANDO ANGEL VANEGAS, HILDA JANED VELEZ — **Líder de proceso Auditado:** JUAN CARLOS ARRUBLA UPEGUI-GERENTE **Objetivo de la Auditoria:** Verificar la Efectividad de los controles existentes,asociados a los riesgos de los procesos de la gestión administrativa,presupuestales y contables del instituto de deporte y recreación de caldas antioquia INDEC y el cumplimiento de los requesitos legales y reglamentarios, mediante la recolección y revisión de evidencias para identificar oportunidades de mejora que puedan agregar valor al proceso y a los objetivos estrategicos de la Entidad **Alcance de la Auditoria:** Se evaluaron los procesos y procedimientos de gestión,ejecución,administrativa,planeación estrategica, la gestion presupuestal y contable,contratación,manejo de las PQRSDF,controles y gestión de riesgos establecidos en el instituto de deporte y recreación de caldas,Antioquia INDEC de enero a septiembre del año 2025 y se evaluan los resultados de medición del desempeño institucional FURAG de año 2024, la auditoria se realizara entre el 28 de octubre y el 28 de noviembre de 2025 en las instalaciones del instituto de deporte y recreación de caldas,Antioquia INDEC **No. HALLAZGO** · **DESCRIPCION DEL HALLAZGO** · **CAUSA DEL HALLAZGO** · **ACCIÓN CORRECTIVA** · **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD** · **META** · **FECHA DE INICIO** · **FECHA DE FINALIZACIÓN** · **RESPONSABLE** Hallazgo 1 · Falta de planes institucionales requeridos · … · … · Elaboración de documentos a la fecha de finalización proyectada · 30/01/2026 · 30/03/2026 · GERENTE -AREA DE PLANEACIÓN,GESTIÓN DOCUMENTAL AREA JURIDICA Página 1

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

7.Apoyar al INDEC en la elaboración y seguimiento del Plan de Acción y el Plan Operativo Anual de inversión de la vigencia 2026, de acuerdo con el presupuesto aprobado para dicha vigencia.	Se realizo el envió de plan de acción de la vigencia 2025 con su seguimiento presupuestal y su avance de actividades correspondiente al último trimestre de esa vigencia, también se publicó en la página web. Se realizo la finalización y el desarrollo de los indicadores en relación al PMD para la vigencia 2025 publicó en la página web	
8.Apoyar y asesorar a la Gerencia y coordinaciones en todo lo correspondiente a la información física y financiera registrada en la plataforma de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal de la Alcaldía (Dashboard - DB).	Durante Este mes no se realizo ninguna actividad relacionada al DASHBOARD	N.A

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

9. Brindar apoyo asistencial a los procesos contables, jurídicos y administrativos haciendo uso de las diferentes herramientas tecnológicas, software y diversas plataformas estatales para estos fines, como lo son SECOP II, SIA OBSERVA, GESTION TRANSPARENTE, SAIMYR, ICONTROL, entre otras, así mismo Guardar CONFIDENCIALIDAD con la información obtenida en desarrollo de estas actividades.	Se comienza con la rendición en la plataforma gestión transparente referente a la CGA.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

10.Las demás funciones inherentes al objeto contractual.	Se continúa alimentando la página institucional en los temas de transparencia al ciudadano y en conjunto con el área de comunicaciones se organiza la página web de la misma. Se realizo la rendición del aplicativo PIIP los primeros días del mes de febrero referente al mes de de enero de 2025.	 

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)
Se adjunta Certificado EPS,ARL AFP

PERÍODO EJECUTADO: 01 de FEBRERO de 2026 al 28 de FEBRERO de 2026

VALOR A COBRAR: Cuatro millones doscientos mil pesos M/L ($4.200.000)

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Enero	82666446	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes VENCIDO
Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 28 de febrero de 2026

Mateo Correa G.

NOMBRE: Mateo Correa Giraldo
C.C 1.026.152.289
Dirección CRA 51 # 132 SUR 19
Celular 300 366 03 96
Correo Electrónico: Mateocgiraldo@gmail.com

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 **código postal** 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co